

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 1635
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/MIM 103579

Nº 1939/P2019

LAS CONDES, 22 MAR 2019

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo N° 12 "Secretario Comunal de Planificación" cargo de confianza, Grado 3° Planta Directiva, lo dispuesto en los Artículos 1, y Artículo 10 letra a),b),c),d), y f), Artículos 11 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 18.695; y en uso de las facultades que me confieren los Art. 56 y 63 del DFL. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Decreto Alc. Secc. 1ª. N° 1019 de 19 de febrero de 2019.

DECRETO

1.- DESIGNASE, a contar del 1 de abril del 2019 a don

Nombre : ALEJANDRO ESTEBAN CONTRERAS MORALES
Rut :
Cargo N° : 12 Secretario Comunal de Planificación
Grado : 03 °
Planta : DIRECTIVA

2.- DEJASE establecido que los antecedentes personales del funcionario antes indicado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Departamento de Recursos Humanos
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes